

los Estatutos de la asociación denominada «ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE JEREZ DE LOS CABALLEROS», en siglas «ASIN-JE», Expt.: 06/575, siendo su ámbito territorial «el término municipal de Jerez de los Caballeros», y funcional «aquellas empresas que, estando ubicadas en el término municipal de Jerez de los Caballeros». El Acta de Constitución está firmada por don Juan Manuel Leal Cordobés, con n.º de D.N.I.: 80.813.899, y siete señores más debidamente identificados.

En el expediente obra requerimiento a sus promotores de fecha 16 de junio de 2000, para la subsanación de determinadas deficiencias.

Mérida, a 3 de noviembre de 2000.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

ANUNCIO de 31 de octubre de 2000, sobre Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día once de octubre de dos mil, acordó la aprobación inicial de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias, de un solar que se encuentra situado en la calle Aguanuevas, de esta localidad, calificado en la actualidad erróneamente por las vigentes Normas como Espacio libre, para su cambio a uso pormenorizado de Residencial.

Durante el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», podrá ser examinado el expediente de referencia, en la Secretaría General del Ayuntamiento, por cualquier persona y formularse las alegaciones y reclamaciones que procedan, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.1 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, que aprueba el texto refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Cabeza del Buey, a 31 de octubre de 2000.—El Alcalde, JOSE MUÑOZ NUÑEZ.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 31 de octubre de 2000, sobre

proyecto de urbanización de la Unidad de Actuación n.º 12 del Plan General de Ordenación Urbana.

A instancia de la Junta de Compensación de la U.A. n.º 12, previo informe favorable de los Servicios Técnicos de Vías y Obras de este Ayuntamiento, por Resolución de esta Alcaldía, con fecha 11 de octubre de 2000, ha sido aprobado inicialmente el proyecto de urbanización de la unidad de actuación n.º 12 del P.G.O.U. en las condiciones que obra en la referida Resolución. El proyecto ha sido redactado por los arquitectos don Francisco Javier González Jiménez y don José María Herrero Fernández.

Se hace saber que de acuerdo con el contenido que aparecerá próximamente publicado en el D.O.E. por plazo de 15 días que el expediente se encuentra en esta Secretaría General para que en horario hábil de oficinas pueda ser examinado y presentarse contra el mismo las alegaciones que se estimen pertinentes.

Don Benito, 31 de octubre de 2000.—El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

AYUNTAMIENTO DE ZAHINOS

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2000, sobre oposición para proveer dos plazas de auxiliar de la Policía Local en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.

Anuncio de 2 de noviembre de 2000, sobre oposición para proveer dos (2) plazas de auxiliar de la Policía Local en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zahínos.

1.º—Denominación de las plazas: Auxiliares de la Policía Local.

2.º—Referencia extensa: Boletín Oficial (B.O.P.) n.º 243, de 19 de octubre de 2000, páginas 4554, 4555 y 4556 donde aparecen las bases de la convocatoria.

3.º—Plazo de presentación de solicitudes: Veinte (20) días contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el B.O.E.

Zahínos, 2 de noviembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, ANTONIO CORDERO CARRASCAL.